



SOBRE EL PROBLEMA DE LA IDENTIDAD EUROPEA

Félix Duque

Por remedar a Ortega, uno de los «temas de nuestro tiempo» (otro, aún más extenso y complejo, es el de la relación entre los dos extremos, la globalización y el individuo: una descarnada versión político-económica del dualismo clásico entre humanidad y «hombre de carne y hueso») es el de la posible, y quizá deseable, conjugación de una presumible y futura identidad europea con la identidad nacional que actualmente poseen *velis nolis* los ciudadanos de los países miembros de la Unión Europea (una identidad de algún modo impuesta por ley y por la Administración del Estado: nuestra «identidad» nacional es la del DNI; y adviértase cómo algunas fuerzas del País Vasco se apresuran a emitir carnés de un soñado Euzkadi, como correlato estatal de la «madre» Euskal Herria). ¿Será esa identidad europea propuesta e incluso impuesta, como la estatal —disfrazada de «nacional»— para teñirla emotivamente, o corresponde ya a un vago sentimiento de pertenencia, difundido principalmente —y eso es significativo— por entre los países recientemente ingresados y por los que a ello aspiran?

Sea como fuere, es un hecho que tal necesidad se ha hecho sentir sólo en las tres últimas décadas, y sobre todo a partir de 1989 (con la Caída del Muro, y la subsiguiente descomposición de la URSS). Tal parece en efecto que la (impuesta o garantizada, según se mire) identidad nacional haya quedado de algún modo *afectada* por esos acontecimientos, que tocan el corazón mismo de Europa y su flanco oriental (allí donde geográficamente, y a pesar de los Urales, el viejo «rabo de Asia» se expande anchamente). Se diría incluso que ambas identidades (la nacional presente y la europea futura) sean entidades tan complementarias como *antagónicas*, ya que pueden servir tanto para imprimir carácter a la integración en una Europa unida como para lo contrario: para reforzar el euroescepticismo (los casos más sintomáticos son de un lado el del Reino Unido, que ya es un Estado plurinacional y guarda encima vínculos con sus antiguas colonias —la Commonwealth—, mientras depende cada vez más de los antiguos rebeldes:

los Estados Unidos, y del otro el de la Schweizerische Eidgenossenschaft: una «Europa» en miniatura, cuya confederación de cantones sirvió de inspiración para una Europa unida a personajes tan dispares como Mazzini y Nietzsche; por el contrario, son las naciones periféricas salidas primero del Imperio Austro-Húngaro, Otomano, Prusiano o Zarista, primero, y de la satelización de la URSS, después, las más deseosas de integración en la Unión Europea: justamente aquellas naciones, pues, cuyo estatuto de Estado —y menos, de Estado plurinacional— es reciente y débil, con lo que buscan recomponer de algún modo —pero en condiciones más favorables— su condición ancestral de pueblos englobados en un sistema laxo y preestatal, aunque en el caso de la Unión será más bien postestatal).

La razón de la relativa urgencia y novedad de *construcción* de un sentimiento, primero, y de una realidad jurídica y política, después, de la llamada «identidad europea» (no, sin más, aunque se confunda *pro domo*, «identidad de la Unión Europea»: ésta existe ya, por limitada que sea, y se encuentra materializada en el pasaporte), se debe muy probablemente a la doble amenaza a la que se ve sometida la Unión: económica, cultural y, digamos, amistosa, por parte de una «globalización» que tiene cada vez más los rasgos de una *aculturación norteamericana* sobre un continente visto más bien como folklórica «tierra de los orígenes» y hasta «parque gerontocrático», por un lado, y la procedente de la crisis del flanco oriental de Europa (en sus dos «enclaves»: el vasto pero torpe y lento de la antigua URSS, y el diminuto pero dinámico de Israel); crisis, también, de un doble modelo «socialista»: el enderezado al comunismo como reunión futura de toda una Humanidad «europeizada», y el de una socialdemocracia con tintes étnicos y hasta religiosos, probada no sólo en Israel, sino también en la Turquía de Kemal Atatürk y en el fallido experimento de un Norte de África *suo modo* socialista (con Argelia, Libia y Egipto como posibles conductores). Que sólo cuando se ve amenazada una identidad *sentida* (un sistema de *creencias*, por decirlo orteguianamente) se reflexiona sobre ella, engendrando una *idea* como «guía». El problema: las

ideas pueden convencer racionalmente, pero difícilmente mover los ánimos.

¿Qué nos sucede? Con bastante probabilidad, nos hallamos justamente en un *momento de crisis* (que puede ser de crecimiento, o de un paulatino decaimiento, que comenzara ya en los estertores de la Gran Guerra: en 1917, con la URSS, y con la entrada de EE.UU. en un conflicto... y en un territorio cuya tutela difícilmente abandonará). ¿Estamos en el intervalo? ¿Acaso no tenemos ya identidad nacional, ni tenemos aún identidad europea? Pues, contra la antagónica complementariedad antes mentada, a veces parece como si las dos identidades interfirieran entre sí, y no pudieran darse juntas.

Sin embargo, y con una repetición obsesiva que deja ver más un síndrome que una apuesta de futuro, los prohombres de la metamorfosis (de la CECA al Mercado Común, a la Comunidad, y desde 1992 a la Unión) han insistido en la propuesta «oficial» de que una múltiple identidad nacional en mosaico *habría de poder ser compatible* con una futura identidad europea.

Pero, ¿será posible construir una identidad a partir de discursos políticos? Y sobre todo, ¿cómo dar el paso de una identidad colectiva entendida como *sentimiento* de las personas de ser iguales a otras, o sea de pertenecer a un grupo (*semper idem*: una comunidad tradicional, vista como algo sólido y natural, heredada por tradición y en buena medida constitutiva de eso que llamamos con cierta frivolidad «individuo»), con una identidad jurídico-política, correspondiente a una *supraentidad* con fronteras bien definidas? Pues lo cierto es que, sobre todo hoy, tendemos a ver esa identidad *sentida* (identidades) como el resultado de un proceso largo y complejo de identificación *ideada* (siguiendo la lógica binaria: inclusión —seguir los mismos valores, irreflexivamente— *versus* exclusión; o sea: de «nosotros» contra «ellos» (sin ir más lejos: la Europa Central y Oriental, durante la Guerra Fría: no tanto «europeos», cuanto «países del Telón de Acero»; Europeos serían sólo los «occidentales»). Pero el problema es que ahora *no tenemos más tiempo*: el paso de la idea al sentimiento ha de hacerse con toda rapidez, para afrontar el doble reto de la globalización y del despertar de los pueblos «reprimidos» por el señuelo del socialismo: la última ideología universalista exportada por Europa, y cuya desaparición ya empieza a ser lamentada (desde luego, con un tanto de cinismo: ahora empezamos a saber qué es lo que se *quería* de la URSS y, en general, del llamado «socialismo real»).

El problema, además, estriba en que cada individuo pertenece a diversos tipos de comunidad o cuerpo político. ¿Cómo armonizar y jerarquizar la pertenencia a una ciudad, región, país, o a Europa (únicas entidades que previsiblemente gozan o gozarán de estatuto jurídico-político)? Normalmente, en las estadísticas recientes de la Unión se aprecia cómo va decreciendo proporcionalmente el sentimiento de adhesión: de la ciudad propia, a la Unión. Es significativo que, cuanto más atrasados sean los países de la Unión: p. ej. Grecia, Portugal (36-56%), Irlanda o España (50-46%), tanto mayor desapego hacia

Europa se siente; por razones históricas y de «contrape-so» por la pérdida del Imperio, también UK es escéptica (43-54%): *Europinión* de 1996. De todas formas, es interesante señalar que en todas las poblaciones se manifiesta un progresivamente mayor apego a la región, amenazando con superar al de la propia nación.

Por otra parte, es importante empezar a valorar el concepto de identidad europea, más allá del de identidad de la unión (que serviría sólo de prolegómeno), con vistas a la ampliación de nuevos miembros. Pero para ello ha de haber un denominador común, más allá de la mera pertenencia geográfica a un mismo subcontinente.

Pero empecemos por el principio, con un poco de historia. La primera aparición «oficial» del término coincide significativamente con las fechas en que, en Norteamérica, se «inaugura» la llamada *postmodernidad*: el 17 de diciembre 1973, los ministros de Asuntos Exteriores de la Comunidad Europea redactan en efecto un «Document on European Identity» en Copenhague que, entre otras cosas, dice:

Los nueve Estados miembros están de acuerdo en que ha llegado el momento de redactar un documento sobre identidad europea, que sirva como definición ulterior para sus relaciones con otros países del mundo, así como para establecer su responsabilidad y su lugar en la política global. [...] Una definición ulterior de la identidad europea ve como necesario lo siguiente:

- la inclusión de la herencia común, de los intereses propios y de los deberes especiales de los nueve, y su estado de integración en la Comunidad;
- el reforzamiento del grado de cohesión ya alcanzado, con vistas al resto del mundo y a las responsabilidades de ello derivadas;
- resaltar el carácter dinámico de la integración europea.

También en Maastricht (1992) se insistirá en la necesidad de lograr una conciencia de identidad europea, dentro del marco de la defensa común. Así, los miembros están:

Resueltos a establecer una política común exterior y de seguridad, incluyendo la progresiva configuración de una política común de defensa que lleve a una defensa común... reforzando así la identidad europea y su independencia, con el fin de promover la paz, la seguridad y el progreso en el mundo.

La definición será recogida en términos semejantes en el art. 2 del Tratado de la Unión Europea. Como se aprecia, aquí la identidad viene forjada en términos de frontera (interior: UE *versus* exterior: el resto del mundo).

Un intento de definición más profunda viene ofrecido por la decana del primer Parlamento Europeo elegido directamente: Louise Weiss (1979), que entiende esa identidad como producto de una *interiorización consciente* (una suerte de *autoconciencia europea*), que habría existido en otras épocas y se habría perdido en el

desastre de las dos guerras mundiales. Así, el Parlamento se vería abocado a:

Un problème d'identité, non pas identité entendue comme similitude, mais d'identité comprise comme perception profonde de soi. L'insuffisante participation de l'électorat européen à la consultation qui nous a créés prouve combien il est urgent de le résoudre. Impossible de concevoir une Europe sans Européens [...] Les institutions communautaires ont fait des betteraves (remolachas), du beurre, des fromages, des vins, des veaux, voire des cochons européens. Elles n'ont pas fait d'hommes européens. Ces hommes européens existaient au Moyen Âge, à la Renaissance, au Siècle des Lumières et, même, au XIX^e siècle. Il faut les refaire [...].

Sólo que, ahora, más que una cultura común —propia para una elite de intelectuales y creadores—, se requeriría una identidad basada en una *política común*, y propulsada por los órganos representativos de la Unión, junto con los de los respectivos países. He aquí una interesante, y nueva, propuesta de identificación: no sincrónica y geográfica (respecto al resto del mundo), sino diacrónica e histórica: respecto a la propia Europa anterior, ensangrentada por una «guerra civil» continua, de la Revolución Francesa a la Segunda Guerra Mundial (1789-1815, 1870, 1914, 1917, 1939). La nueva identidad europea se alzaría sobre el repudio a identidades *xenófobas* (primero entre estados, y luego entre etnias o regiones).

También la primera presidenta del Parlamento Europeo: Simone Veil (1980), sugirió construir la nueva identidad en base a una cultura común, basada en los valores del *humanismo* europeo, confirmando una dimensión incluso *espiritual* a la pertenencia a la Comunidad.

La debilidad de todas estas declaraciones: sólo había nueve miembros cuando se hicieron, y doce cuando se firmó el Tratado de la Unión en 1992. ¿Cómo hablar entonces en nombre de «Europa»? Obviamente, los Estados miembros se presentan como elemento aglutinante (dentro de una constitución «republicana», en el sentido de Kant)¹, con vistas a una futura «Confederación de Estados Europeos». Pero, ¿con qué criterios?

Cabe adelantar al menos cuatro:

1. Geográfico
2. Lingüístico
3. Histórico
4. Socioeconómico

Todos ellos presentan problemas (el menos conflictivo, como se aprecia en los orígenes de la Unión a partir de la CEEA, sería el socioeconómico: sólo que parecería limitarse a la Europa del capital y de los mercados, dejando indiferente a la población «de base»).

Ad 1m. Dentro del subcontinente, no cabe duda del carácter europeo de los pueblos allí asentados. Pero, ¿qué pasa con las islas griegas, con Chipre, e incluso con las Canarias? Y, ¿cómo trazar un límite oriental de

Europa? ¿Hasta dónde son «europeas» Rusia y Turquía? Por no hablar de la intromisión de factores culturales y religiosos: Israel puede parecer a muchos una nación más «europea» (ya participa en Eurovisión) que Bosnia o Albania.

Ad 2m. Aquí también, el carácter en general común de muchas lenguas europeas (a partir del supuesto «indeoeuropeo») puede servir de aglutinante. Pero algunas de esas lenguas no tienen ese pasado común (el ugrofinés o el euskera). De todas formas, el parentesco entre los tres grandes bloques (latino, germánico y eslavo) es innegable, y puede haber contribuido a (o dialécticamente: ser el resultado de) una *concepción del mundo* semejante. Sólo que la diversidad de lenguas ha servido muchas veces más para engendrar sentimientos de exclusión respecto al «resto» que de curiosidad respecto a las semejanzas «de fondo». Piénsese en la grecomanía del alemán, frente a la presunta «pobreza metafísica» del francés, deudor de Roma (por no hablar del castellano). El problema tiene una doble solución extrema, que debe ser impulsada a la vez: estimular el conocimiento de otras lenguas y el predominio de una de ellas —el inglés— como *lingua franca*. Sólo que hay 43 lenguas habladas ahora en Europa, lo que hace difícil el multilingüismo; y, por el otro lado, hay que evitar también que la *lingua franca* se convierta en hegemónica, desplazando a los demás lenguajes a «dialectos domésticos». Un término medio puede venir ofrecido por un difícil equilibrio entre la cantidad de hablantes de una lengua y su peso en la promoción y difusión de la ciencia y la cultura. Así, se ven favorecidos el inglés, el francés y el alemán, seguidos a distancia por el italiano, el español (castellano) y el ruso. Cada uno de ellos, con su área de influencia (el inglés serviría de polo de atracción del neerlandés, el flamenco y las lenguas escandinavas; el alemán —a través de la herencia del Imperio Austro-Húngaro y del Reich postprusiano— sirvió de vehículo cultural en la Europa Oriental, y puede volver a hacerlo ahora; el francés se extiende por Bélgica y Suiza, y antes por las capas ilustradas de Rusia; el castellano serviría —a duras penas— como *lingua franca* para las otras lenguas peninsulares; el italiano tiene una presencia difusa en la ex Yugoslavia —incluida Albania—; y el ruso, en fin, sigue ejerciendo su influencia en la región balcánica, a través de un reciente pasado de dominación y del tronco común de las lenguas eslavas).

Ad 3m. El criterio histórico parece ser aún más decisivo (como recordaba Louise Weiss). A pesar de —o precisamente por— las continuas guerras intraeuropeas, es evidente que existe una historia compartida, hasta el punto de confundir la Historia de Europa con la Historia Universal (al menos hasta la segunda década de 1900, con la entrada simultánea en el plano mundial de las dos superpotencias: EE.UU. y URSS). Curiosamente, ha sido la pérdida de hegemonía de Europa la que ha permitido «mirar hacia atrás sin ira», para desembarazarse de prejuicios nacionalistas (la Historia Universal habría sido la Historia de un determinado Estado Nación —en la versión más «equitativa» y diacrónica, la pseudo-hegelliana: cada vez, un *Volksgeist*

habría detentado temporalmente el *Weltgeist*—; jen cambio, de seguir a los historiadores nacionalistas, cada Estado particular habría sido el rector de la Historia, según el ejemplo: *gesta Dei per francos!*). De ahí la vuelta (ya iniciada en 1799 por Novalis) a un pasado común *pre-estatal*, el de la Edad Media, y, más atrás: el de la coyunda de la cultura greco-romana con el judeo-cristianismo, y su definitiva fusión gracias a los pueblos bárbaros: germanos y eslavos. El problema (ya presente efectivamente en el título del poema en prosa de Novalis): entonces habría que identificar Europa con la Cristiandad. Pues incluso la secularización sería un resultado de la expansión omnimoda del cristianismo a través de la arquitectura, las bellas artes, la música, la literatura, la filosofía, la ciencia, etc.: un intercambio realmente europeo (como se mostraría —aunque ya sólo a nivel de elites intelectuales— en la Ilustración). Sólo el siglo XIX habría «envenenado» —con el auge de los nacionalismos— esa herencia común, y llevado a la catástrofe. En cambio, esas grandes realizaciones culturales del pasado servirían así de criterio (y hasta de emulación) respecto a la unidad cultural de Europa.

Ad 4m. El criterio socioeconómico es el más visible, y el primer factor de construcción de la Europa futura. Pero ha venido influyendo desde mucho antes, desde mediados del siglo XIX (conjunción del positivismo, la industrialización y la «cuestión social»): la similitud en reacciones (incluso violentas) y en las diversas soluciones (formación de clases y, dentro de ellas, de *trusts* y *cartels* de un lado, y de sindicatos del otro) han creado una conciencia compartida respecto a la necesidad de atenerse a las directrices marcadas por un mercado libre mundial, favoreciendo así una identificación transnacional (recuérdese el famoso final del *Manifiesto comunista* de 1848: «¡Proletarios de todos los países: uníos!»). Sin embargo, la «traición» de las bases, que prefirieron el enfrentamiento de bloques en la Primera Guerra a la conciencia común de clase, pone en evidencia que el solo factor socioeconómico no puede servir de criterio de identificación. El problema: es posible que tanto ese factor como el cultural venga ahora propuesto (si es que no sibilina-mente impuesto) por la potencia hegemónica actual, en esas esferas, y en la militar: los Estados Unidos.

Es cierto que tales criterios son demasiado vagos, y más racionales que emocionales, de modo que pueden servir más bien como hilos conductores para una conciencia común todavía incipiente. Pero que la conjunción de todos esos factores no es inútil lo prueban las razones aducidas por los países que aspiran a ser futuros miembros de la Unión, según el protocolo de 1998. Razones propagadas y propulsadas además por el Consejo de Europa, mediante la celebración de mesas redondas en 2001 sobre: «The founding elements of a European political identity».

En todo caso, no debe perderse de vista la distinción entre la noción de una «identidad europea» en general (un concepto difuso, y de tipo histórico y cultural) y la de la «identidad» de conciencia de la Unión Europea (un concepto mucho más concreto, y sólidamente

basado en instituciones y leyes comunes). La Unión se presenta en efecto como una *realidad política*, con una base fundacional: la del Tratado de Maastricht, y la intención de dotarse de una Constitución en 2004. De ahí que provea a los ciudadanos de los países miembros de una misma (supra)ciudadanía, y de que vaya extendiendo competencias transnacionales en las áreas de economía, justicia y política exterior. Los factores que han cooperado decisivamente a este despegue han sido el final de la Guerra Fría y la doble retirada (siquiera sea virtual y, a veces, aparente, dada la «absorción» de los ejércitos europeos por la OTAN) de los países de la Unión de los anteriores bloques hegemónicos: EE.UU. y URSS. No es extraño que ya en 1991 (tras la reunificación de Alemania, coincidiendo con la descomposición de la URSS, y en vísperas de Maastricht) dijera Jacques Delors lo siguiente:

Si la Comunidad Europea abriga realmente ambiciones propias, necesita poseer una identidad política. Y añadiría además que tales ambiciones darían sentido al sólido arraigo de una Alemania reunificada dentro de una Europa unida, para la grandeza de ambas. Eso es lo que se impulsó en diciembre, en la conferencia intergubernamental de la Unión política. Se entiende que los doce Estados miembros han de dar una clara respuesta a tres problemas fundamentales:

- ¿Comparten los doce Estados miembros la opinión de que tienen todos ellos intereses fundamentales en común?
- Si así es, ¿están de acuerdo también en que es mejor —tal es mi opinión personal— defender y promover esos intereses conjuntamente, mediante la promulgación común de derechos soberanos en esos campos, establecidos por consenso?
- ¿Hasta dónde se extienden sus ambiciones por llevar a buen término esas expectativas?

Como cabe apreciar, la propuesta de construcción de una identidad política europea viene aquí vehiculada por la previa —y decisiva— propuesta de consecución de un *nuevo orden político* europeo, eliminado ya definitivamente el *balance of power* de las dos superpotencias («herederas» de Europa, pero situadas fuera de ella, como límites que fueran estrechándose en tenaza sobre el «viejo cabo») administradoras de la postguerra.

Las preguntas de Delors encontraron eco en el presidente sucesivo, Jacques Santer, así como en la creación de la *Forward Studies Unit*. Un ejemplo de las diversas reacciones de intelectuales respecto a la futura identidad europea se encuentra en el libro colectivo: *L'Europe au soir du siècle. Identité et démocratie*², con textos de Habermas, Taylor, etc., o en los «Carrefours Européens des sciences et de la culture» de Leyden en 1994 y Coimbra en 1996. Sin embargo, ya el presidente de la antigua Checoslovaquia, Václav Havel, advirtió en 1994, en su alocución al Parlamento Europeo, de que la Unión surgida de Maastricht parecía más bien una organización burocrática para cumplimentar proyectos económicos, algo que difícilmente podría promover entusiasmos «patrióticos» en los ciudadanos miembros —por no

hablar de los habitantes de Estados peticionarios, como el suyo propio—. De ahí la conveniencia de difundir —con toda la carga polémica necesaria— conceptos como el habermasiano de: «patriotismo constitucional» (extendido de Alemania a la Unión Europea; cf. J. Habermas: *Staatsbürgerschaft und nationale Identität. Überlegungen zur europäischen Zukunft*. Erker, St. Gallen 1991, que podría servir —modificado— de eje y premisa de la futura Constitución Europea). Sus rasgos esenciales: adhesión a la constitución política de una comunidad, y fomento de reconciliación de tradiciones históricamente diferentes dentro de ese marco constitucional. Un patriotismo, pues, que mira más hacia el futuro (en un sentido análogo al de la «nación» de Ernest Renan) que hacia el pasado (siempre sospechoso de propiciar nostalgias que reaviven los fascismos latentes en la vieja Europa). Un futuro auspiciado por Jacques Santer en su alocución de 1995:

L'Europe que nous voulons est une Europe dans laquelle les citoyens se reconnaissent, précisément parce qu'ils ont la conviction que cette communauté d'action et de valeurs est la clef d'un avenir de paix et de prospérité, et d'une société plus juste pour tous.

De todas formas, ya en Copenhague se adelantaron valores ampliamente compartidos como bosquejo de un articulado ulterior de la *non nata Charta Magna*: estabilidad y transparencia de las instituciones políticas, democracia parlamentaria, mercado libre, protección de las minorías y de los derechos humanos y —como protección y garantía de todo ello— el imperio impersonal e imparcial de la ley. Sólo que —según se ha insinuado— todos esos valores debieran ser asumidos por un «sujeto» o conciencia común. Por eso, e incidiendo de nuevo en el valor *futuro* de Europa, en su alocución de 1998: «La configuración del futuro de Europa», Jacques Santer defendió como elemento prioritario el establecimiento de una *opinión pública europea* (algo que ha venido propiciado en la práctica —al menos por un tiempo— mediante la interacción de diversos periódicos europeos, y también —aunque no quepa hablar de esto último sin un punto de ironía— por la creación de grandes *pools* —y más que eso— de canales europeos de televisión, intercambiando programas y películas... americanas, salvo el caso honroso del Canal ARTE).

También de una manera más «poética» (o sea: menos precisa) ha exigido recientemente (1999) Romano Prodi la *interiorización* de la ciudadanía europea como una suerte de *alma colectiva*:

Lo que necesitamos construir es una unión de corazones y mentes, sostenida por un fuerte sentimiento compartido de destino común: un sentimiento de común ciudadanía europea. Procedemos de diferentes países y hablamos lenguajes diferentes. Tenemos diferentes tradiciones históricas y culturales. Y debemos preservarlas. Pero lo que estamos buscando es una identidad compartida: una nueva alma europea.

Claro está: lo difícil es justamente conjugar esa diferencialidad con la buscada «nueva alma»: ¿han de

subordinarse las diferencias a la futura identidad?, ¿o habrán de hallarse en planos distintos y difícilmente commensurables? Si lo primero, sería necesario encontrar un denominador común, un *género* capaz de aglutinar esas diferencias *específicas*. Pero en ese caso, todo debiera apuntar a la erección de un gigantesco Estado supranacional (¿los Estados Unidos de Europa, que preconizara Ortega?), con todas sus secuelas (unificación —normalización— lingüística, histórica y cultural). Y, con razón, los Estados miembros de la Unión se niegan a ello (tienen en vista de un lado el *melting pot* de los Estados Unidos de América, con la sospecha de que exista allí una hipertrofiada Sociedad Civil Imperialista, más que un Estado de Derecho, y del otro la descomposición de la antigua Unión Soviética, con su actual simulacro de una Confederación de Estados Independientes). Habría que encontrar, por tanto, una *tercera vía*, que obviara las consecuencias desagradables de esos extremos.

Hasta ahora, y más allá de las declaraciones programáticas y de buenas intenciones, parece haberse privilegiado *de facto* más el hecho diferencial presente que la deseada identidad futura. Así, el artículo 7 del *Tratado de la Unión Europea* (versión de Amsterdam) reza:

La Unión respetará las identidades nacionales de sus Estados miembros.

Y en el párrafo 3º del Preámbulo de la *Carta de Derechos Fundamentales* se dice que:

La Unión contribuye a la preservación y desarrollo de estos valores comunes, a la vez que respeta la diversidad de culturas y tradiciones de los pueblos de Europa, así como las identidades nacionales de los Estados Miembros y la organización interna de sus autoridades públicas en los niveles nacional, regional y local.

Por otra parte, no deja de cundir en los países miembros «periféricos» (pues la Unión parece irse configurando a partir de una célula diríase «renana», es decir: franco-alemana) la sospecha de que hay «identidades» nacionales que se pretende *pesen* más que otras a la hora de la construcción de una identidad europea. Así, en un excelente estudio de Henrik Lesaar³ se dice sin ambages:

La importancia de las identidades nacionales para la construcción de una identidad europea ha sido también realzada recientemente por las conferencias de Jacques Chirac (2000) y Joschka Fischer (2001), representando el motor franco-alemán (*representing the Franco-German motor*) de la Unión Europea.

De modo que el texto de Jacques Chirac, cuya traducción cito también a continuación, podría parecerle ambiguo a algún mal pensado: pues —como se verá— no está claro si la reiteración de adjetivos posesivos en la primera frase (en primera persona del plural: *Nos, nos, notre*) tienen el mismo *referente*. Para mayor claridad, sitúo entre corchetes la lectura malévolamente que de tan repetido «nosotros» pueda hacer alguien:

Nuestras naciones [cuya personificación modélica vendría dada por Francia y Alemania] son la fuente de *nuestras* identidades y de *nuestro* arraigo [en estos dos casos, se refiere a los actuales miembros de la Unión]. La diversidad de *sus* [ahora se refiere a los candidatos al ingreso: los países del centro y este de Europa; de ahí el salto de primera a tercera persona] tradiciones políticas, culturales y lingüísticas es una de las fuerzas de *nuestra* Unión [vuelve a referirse a Francia y Alemania, como motores]. Para la gente que viene, las naciones seguirán siendo la primera referencia [se sigue de ahí que los referentes anteriores habrán de ser efectivamente naciones, y no individuos sueltos]⁴.

Pero quizá no hubieran hecho falta siquiera los incisos. Las «minorías rectoras» de franceses y alemanes se sienten —sea dicho sin la menor envidia, y menos resentimiento— de manera tan inmediata y —diríamos— ingenua los (pro)motores de Europa (y con cierto derecho, hablando en general: por demografía, economía y cultura) que las tan mentadas variaciones en torno a «nosotros» pueden llevarlas de buena fe a identificarse *tout court* con Europa. Lo cual suscita necesariamente, como reacción, alianzas más o menos explícitas entre una periferia apoyada en el «amigo americano» y formada por el Reino Unido, Italia y España como contrapeso del eje franco-alemán.

Entonces, ¿la futura identidad nacional va a forjarse en la tensión entre las fuerzas centrípetas de la Europa continental y las centrífugas (en distinto grado de intensidad) de la Europa insular y peninsular, que no puede dejar de mirar a las dos Américas, de un lado, y —con temor y aversión— al cercano Islam, del otro? ¿Qué ocurrirá, además, cuando los pueblos eslavos (a su vez, periféricos respecto a Rusia) entren en la Unión de los veinticinco miembros? ¿Podrá servir de aglutinante de ese depauperado pero extenso bloque una Alemania cada vez más acuciada por problemas de «digestión» interna de *ossis* y de *Gastarbeiter* turcos? No lo sabemos. Quizá sea mejor perfilar bien los problemas que aventurar soluciones.

En todo caso, algo sí parece haberse cumplido, hasta el punto de que su resurgimiento sólo parece viable por medio de movimientos *terroristas*, a saber: el carácter obsoleto de los nacionalismos (inútil hablar aquí de «nacionalismos excluyentes»: todos lo son), como ya adelantara Jacques Santer en 1995:

Ces identités nationales sont la trame même de l'Europe. Non seulement elle n'entend pas les abolir, mais elle considère qu'elles font sa richesse. Ce qui est mauvais, ce n'est pas l'identité nationale, c'est le nationalisme, cette perversion de l'identité [...]. Le beauté de la construction européenne réside tout entière dans la tentative de dépasser ces identités agressives par la perception d'un avenir commun, [...]. Car il n'y a pas plus d'opposition entre les identités nationales et l'identité européenne qu'entre un violon et l'orchestre dont il fait partie.

La metáfora de la orquesta es bella, y ya fue utilizada por Leibniz en su *Discours de métaphysique* para refe-

rirse a la armonía entre las mónadas. Sólo que, en su caso, había un autor y a la vez director de la partitura, mientras que en el caso europeo podría hablarse, a lo sumo, de una *suite*, sin que hayamos llegado todavía siquiera al estadio de *variaciones sobre un mismo tema*. Una cosa al menos es clara: la deseable consecución de una conciencia de identidad europea no podrá basarse nunca en un concepto *jerárquico y vertical* (un Superestado englobante a los distintos Estados europeos, como si fueran regiones de un imperio). Habrá que aprender a vivir con muchas «almas» o identidades, intercambiables según casos y situaciones, como de hecho comienza a suceder ya (uno es *telepolita* al navegar por la Red, consumidor *europeo* de productos americanos en la «sociedad del espectáculo», *europeo* al establecer contactos académicos con otras universidades, *español* cuando está fuera de la correspondiente comunidad autonómica, etc.). Se configura así una *pluralidad* de identidades en mosaico, no siempre compatibles (al contrario, una de ellas —la inmediatamente superior en extensión, pero más vaga en comprensión— suele ser la predominante cuando el individuo sale de la «órbita» habitual, en la cual, justamente, no se hace el menor problema respecto a su identidad: el madrileño sólo cuestiona su «madrileneidad», y busca una identificación más amplia, cuando está «fuera de casa»). De todo ello se sigue, paradójicamente, que la conciencia europea estará tanto más extendida cuanto mayores vínculos se establezcan y, por consiguiente, en más situaciones y con mayor frecuencia se encuentren *desplazados* —en todos los sentidos del término— los ciudadanos de la Unión. Y viceversa: ese sentimiento de «extrañeza», apenas paliado por la seguridad legal de tener una ciudadanía compartida, tendrá efectos retroactivos sobre su conciencia nacional, regional o local, según los casos. A un nivel global, lo mismo es de esperar por lo que hace a las relaciones de Europa con el resto del mundo (siempre a niveles diferenciados, no en general: es inútil pensar en términos —tan emotivos como vagos— de «humanidad», tras las lecciones de las guerras mundiales antes y del terrorismo internacional, ahora).

En resumen: solamente la salida al exterior, la exposición, el intercambio y la mezcla podrán asegurar la consolidación de las diversas identidades. Europa: *non semper idem*. Todo lo contrario. Con Heráclito, habría que decir: *cambiando descansa*.

Este texto es la reelaboración de una conferencia impartida en la UAM sobre «La construcción europea» en noviembre de 2002.

NOTAS

- 1 KANT, *ZeF*, 1995.
- 2 Lenoble/Dewnadre, 1992, pp. 17-105.
- 3 *Semper Idem? The Relationship of European and National Identities*. En: Petr DRULAK (ed.), *National and European Identities in EU Enlargement: Views from Central and Eastern Europe*. Praga, Institute of International Relations, 2001, p. 191.
- 4 «Nos nations sont la source de nos identités et de notre enracinement. La diversité de leurs traditions politiques, culturelles et linguistiques est une de force de notre Union. Pour le peuple qui viennent, les nations resteront les premières références».